

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Directora Coordinadora, por este medio y en cumplimiento de los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia **HACE CONSTAR:** que el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), no realiza ningún tipo de **SUBASTAS DE OBRAS** a ninguna Persona Natural, Empresa Pública o Privada y por lo tanto **NO APLICA.**

En fe de lo cual firma la presente a los 01 día del mes de Febrero del año 2017.


Ing. Irma Aracely Escobar Cárcamo
Directora Coordinadora

